

EL ECO DE GALICIA

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES Y AMENA LITERATURA.

Núm 74.

Miércoles 10 de Diciembre de 1851.

Segundo semestre.

Santiago 10 de Diciembre.

Cumplimos nuestra promesa, publicando á continuacion las principales observaciones con signadas en el interesante opúsculo escrito por el señor Taboada y Leal sobre el lazareto de Vigo.

Nosotros prestamos á la vez un servicio importante á la provincia y al escritor, porque hacemos circular por medio de la diseminacion rápida y eficaz que caracteriza al periodismo, la relacion oportuna é imparcial de las consecuencias deplorables que traeria consigo la translacion del lazareto de Vigo á Mahon.

El *Eco de Galicia* no se asocia en esta ocasion á una cuestion local, á una cuestion de intereses mercantiles: se decide por la posesion de un establecimiento provincial, por la continuacion de una barrera colocada oportunamente para restañar la circulacion devastadora de las enfermedades contagiosas.

El opúsculo del señor Taboada y Leal no es solo el fruto sazonado de la inteligencia facultativa, sino tambien el tributo generoso y patriótico del provincialismo consecuente.

«El espresado establecimiento---dice el señor Taboada y Leal---se halla dividido en dos departamentos, sucio y sospechoso, aislados y seprados completamente uno del otro por medio de un hermoso puente-arrecife de fábrica de unas 90 varas de estension, á cuyos estremos tiene dos puertas con rastrillos y maroma, por donde gira una carreta que conduce los viveres y demas efectos necesarios para los cuarentenarios de patente súcia, que se hallan privados de todo roce y contacto con los del otro departamento. En el súcio está situado el hospital correspondiente á la clase de su patente, (cuando asisten buques de una y otra en el establecimiento) con seis grandes salas y otras varias habitaciones destinadas para los enfermos, empleados y asistentes, y en el piso bajo hay una sala para el último sabaunerio ó fumigacion de las personas. Este departamento tiene otros dos edificios, cada uno de dos cuerpos, con cuatro almacenes para el depósito de las mercaderias insusceptibles de contagio. Hay tambien en el mismo dos tinglados de ventileo para los efectos susceptibles, dos muelles con pescantes para las descargas, uno al N. y otro muy estenso situado al E., en donde pueden permanecer espuestos al aire libre y serenada los géneros susceptibles, que no sufran deterioro; igualmente tiene su correspondiente cementerio y comunes públicos, perfectamente construidos y con buen desagüe á la mar.

Los edificios del departamento sospechoso consisten por ahora en dos grandes tinglados de ventileo edificados al N., que pueden admitir el cargamento de varios buques á la vez, y se hallan situados á la inmediacion de otro buen muelle, que tambien tiene su correspondiente pescante giratorio, con lo que se facilita la carga, descarga y conduccion de las mercancias á aquellos edificios. En el mismo departamento hay una capilla provisional para los oficios divinos, una casa con oficinas para los empleados, otra de espurgo para las personas que salen del lazareto, un buen locutorio y ademas una hermosa galeria construida á espensas del actual alcaide para el soláz de los cua-

rentenarios. En la parte exterior del recinto comunicado está el cuartel para la tropa encargada de la vijilancia del Establecimiento, y hay una rampa con su muelle destinada esclusivamente para el desembarco de las personas que van del continente.

Quedan enunciados los edificios que actualmente componen el lazareto de la ria de Vigo; y si bien con la veracidad y franqueza que nos distinguen, no podemos prescindir de confesar que no son los bastantes para completar un establecimiento de esta clase, tambien juzgamos oportuno presentar á la consideracion del público dos observaciones que en nuestro concepto atenúan estas faltas. 1.^a Que casi todos los efectos mercantiles que conducen las embarcaciones cuarentenarias que se dirijen á los puertos de la península situados en la parte del Océano occidental, consisten en géneros insusceptibles, que por consiguiente no necesitan de un espurgo escrupuloso y esmerada ventilacion en los almacenes y tinglados, que sin duda es una de las faltas y la mas principal de que se resiente el lazareto, y es constante que á esta clase pertenece la mayor parte de los buques que vienen á hacer aquí su cuarentena, asi como es innegable que pasan al de Mahon los que traen sedas, algodones, hilazas, linos, lanas y otros efectos susceptibles, cuyo destino es á las fábricas de Cataluña. 2.^a Que por ejemplo, el algodón, reputado como uno de los géneros mas contumaces ó susceptibles de contagio, no experimenta ningun deterioro permaneciendo al aire libre, aun cuando se moje; y la esperiencia tiene acreditado que éste y la serenada son los medios mas seguros para la desinfeccion de los miasmas pestilenciales. De aqui se deduce que la gran plazuela que tiene el muelle del E. del departamento súcio y otros puntos de ambas islas, pueden suplir la escasez de almacenes para contener, ventilar y espurgar varias mercaderias, cuando aquellos esten ocupados con otras que puedan ser perjudicadas por las intemperies atmosféricas.

Por consecuencia de todo no podemos dejar de reiterar que para el complemento de este lazareto faltan todavia algunas otras obras y edificios, de que tiene conocimiento el gobierno de S. M. y por lo que tuvo á bien mandar instruir el oportuno espediente, previniendo que se dividiesen en urgentes y no urgentes las obras de que debe constar cuando llegue á su perfeccion, cuyo trabajo con los respectivos planos y presupuestos se ha elevado á la superior aprobacion hace mas de cuatro meses. Tambien debemos llamar la atencion sobre las diferentes circunstancias que median entre el lazareto de Mahon y el de esta ria.—Es bien notorio, como dejamos indicado, que aquel no llegó al estado perfecto en que se encuentra hasta el año de 1817, á saber, 24 años despues de haber empezado sus obras; y que á las de S. Simon solo hace 12 años que se dió principio, y por cierto en una época harto borrascosa. Sabemos tambien que el coste de las actuales obras de este último ha sido de 1,852,889 reales, es decir, 3.799.875 rs. menos que el de Mahon. Y por último debemos manifestar que nos consta de un modo positivo que tan pronto recaiga la aprobacion de las nuevas obras del lazareto de esta ria, se presentarán algunos licitadores de bastante crédito y actividad

que, impulsados mas bien de un laudable celo y amor al pais, que de otras miras de interés privado, estan dispuestos á acometer esta grande empresa y completar en el mas breve término posible un establecimiento destinado á llenar el objeto mas interesante.

Estando probado suficientemente la importancia de varias enfermedades epidémicas, principalmente la peste, la fiebre amarilla y el cólera asiático por medio de los buques, cuya prueba la corroboran cada dia mas los nuevos y notables hechos que se presentan, escusamos detenernos en demostrar la conveniencia de que sigan observándose á toda costa las prudentes precauciones y medidas sanitarias coercitivas, las cuarentenas, que sirvan de una poderosa barrera para libertar á los pueblos de las epidemias exóticas. Si los gobiernos han de preferir los intereses de la humanidad en general á los mercantiles y de pura especulacion, es indispensable la existencia de los lazaretos, de esos lugares destinados á observar durante cierto número de dias á los individuos que vengan de pais infestado, como tambien de ventilar y espurgar los efectos que conduzcan y sean susceptibles de contagio, antes de que circulen libremente. Queda insinuado que el lazareto de Mahon no ha sido bastante para impedir la propagacion de ciertas epidemias, y asi parece haberlo comprobado las que han aparecido en los años de 1819, 1828 y 1854 de triste recuerdo, en los que la fiebre amarilla y el cólera morbo asiático invadieron y devastaron una gran parte de España. Ahora bien, tampoco puede desconocerse que, si han de conciliarse en lo posible los intereses del comercio y navegacion con la seguridad de la salud pública de la península, es absolutamente necesario que haya un lazareto en el Océano occidental cuyo vacío se hacia harto notable hasta que tuvo efecto el que se ha erigido en las islas de S. Simon de esta ria y ciertamente está demostrado que ninguna situacion mas ventajosa y favorable para satisfacer aquel doble objeto. Por todo lo dicho creemos, que la ciencia, la esperiencia y el deber demandan la conservacion de este lazareto, situado en la mejor ria de Europa, ó mas bien del mundo, como asi lo consideran los señores Jovellanos y Vereca Aguiar.

Otras muchas razones pudiéramos alegar en apoyo de esta resolucio, que no dudamos será respetada y que nuestro gobierno, tan ilustrado como previsor, desechará la idea de la supresion de un establecimiento que tan felices resultados ha dado hasta ahora. Efectivamente, si en el año de 1846 la fragata *Palmas*, que procedente de Cuba arribó á Santa Cruz de Tenerife por mediados de setiembre, hubiera sido despedida de aquel puerto para este lazareto, como lo han sido posteriormente otras embarcaciones en iguales circunstancias, es bien cierto que las islas Canarias se hubieran librado entonces de la fiebre amarilla que tantos estragos hizo en aquel territorio.

Lo mismo hubiera sucedido en el presente año á la desgraciada ciudad de las Palmas, en la Gran Canaria, si se hubiese continuado en la observancia de las severas y prudentes precauciones que habia adoptado con tanto acierto y buen éxito el señor don Juan Sainz de Arroyal, cuando ha estado á su digno cargo el gobierno

civil de aquellas islas, y si en fin los intereses mercantiles ó la indiferencia y olvido de las reglas sanitarias no hubieran hecho que se diese franca entrada á ciertos buques recién llegados de puntos en donde á su salida reinaba el cólera morbo y que durante su travesía habían tenido algunos muertos. También está harto reciente el fatal acontecimiento de Oporto; y creemos poder afirmar que, si el gobierno de Portugal no hubiera relajado ó abolido con demasiada ligereza las medidas sanitarias que tenia establecidas hasta mediados del verano último; si se hubiese seguido despachando para el lazareto de esta ría las procedencias del imperio del Brasil, en que se sabia que la fiebre amarilla estaba haciendo una horrible mortandad, á buen seguro que esta epidemia no se hubiera importado á aquella ciudad como desgraciadamente sucedió á la llegada del primer buque que fué admitido allí, sin que precediesen las formalidades sanitarias que debiera practicar en este lazareto conforme lo habían hecho otros buques de la misma procedencia. Aunque la prensa de ambos reinos se ha ocupado de esta desagradable ocurrencia, no omitiremos recordar aquí que á fines de julio último entró en esta bahía la barca portuguesa nombrada *Tentadora* procedente de Pernambuco, que venia con objeto de sufrir su cuarentena en el lazareto de S. Simon; mas, apenas el capitán se enteró de que el gobierno de su nación acababa de expedir una orden por la que se permitía la admision de las embarcaciones procedentes de todo aquel imperio, sin necesidad de sujetarse á las operaciones de espurgo y cuarentena como anteriormente, salió en el momento con direccion á Oporto, punto de su destino; y nadie ignora las funestas consecuencias que produjo en aquella poblacion el arribo de la *Tentadora*, que al fin fué despedida para este lazareto, donde acaba de ejecutar su cuarentena sin novedad; pero cuando el daño ya se habia consumado. Por todo esto nos persuadimos que iguales estragos hubieran ocurrido mucho antes, si los demás buques de la espresada procedencia que han hecho aquí su correspondiente cuarentena con anterioridad á la época citada, hubiesen tenido una admision tan franca en el vecino reino como la obtuvo la barca *Tentadora*. Estos y otros varios hechos que pudiéramos citar, forman un pleno convencimiento acerca del contájo y trasmision de ciertas enfermedades epidémicas; ellos justifican sobradamente las medidas de sanidad marítima establecidas por nuestro gobierno y hablan mas claro que cuantos argumentos puedan inventarse contra la existencia de los lazaretos.»

En la mañana del 7 del corriente ha tenido lugar en las casas consistoriales de esta ciudad el remate de los cuatro trozos de la carretera de Labacolla á Arzua. Nosotros esperábamos, como ya habíamos anunciado, un duelo porfiado entre los diversos licitadores que de público se habían apersonado á este remate. Empero nuestros vaticinios no se han cumplido. El hombre pone y Dios dispone. El remate mencionado fué pacífico y tranquilo. Apesar de que de algun tiempo á esta parte, las subastas públicas son en general beneficiosas á las provincias por las importantes rebajas ocasionadas por la competencia comercial, apesar de que la primera de los dos trozos de las carreteras de Santiago á Orense y Lugo podia esplicar futuras rebajas, el remate de los cuatro trozos de la de Labacolla á Arzua, solo ha bajado del presupuesto al cantidad de 116000 reales.

Cuando no se anunció la competencia con anticipacion, la rebaja fué en extremo beneficiosa á la provincia: cuando la competencia parecia eficaz y decisiva por nuevas y diversas compañías que de público se nombraban, la rebaja fué de menor consideracion.

Nosotros, rebuscadores de antiguallas literarias recordamos en este momento la sentida composicion de Jorge Manrique dirigida á los Infantes de Aragon, por los años de mil cuatrocientos y tantos, en cuya época no habia re-

mates ni encabezados. El poeta cortesano decia entre otros pensamientos:

¿Qué se hizo el rey-don Juan?
 ¿Los infantes de Aragon
 Que se hicieron?
 ¿Qué fué de tanto galan?
 ¿Qué fué de tanta invencion
 como trajeron?

.....
 que fueron sino devaneos
 que fueron sino verdura
 de las eras.

El *Eco de Galicia* tambien echó de menos á los nuevos licitadores que esperaba segun la voz general. Por esta vez no se han cumplido sus vaticinios.

El remate se hizo á beneficio de la casa comercial del señor Atocha de la Coruña.

En el número 142 del *Boletin oficial* de la provincia, se ha publicado la razonada circular sobre uno de los medios mas oportunos y eficaces para el fomento de los intereses generales, cual es la cria caballar. Nosotros que hemos recomendado mas de una vez el zelo y perseverancia de la autoridad superior de la Coruña en la diseminacion de los gérmenes de la pública prosperidad, aplazamos para el número próximo la apreciacion imparcial de este importante documento.

El *Eco de Galicia* felicita á la provincia por la recta y entendida administracion que dirige sus intereses dignos de un general y progresivo desarrollo.

GACETILLA.

SATISFACCION CUMPLIDA.--La escuadra francesa, para reparar las agresiones de los habitantes de las costas de Berbería, atacó la ciudad de Sale, frente á Rabat, arrojándole infinidad de proyectiles, los que habían ocasionado su incendio por dos ó tres partes.

CONDENA.--El Sr. Vita, á quien S. M. ha indultado de la pena de muerte, ha sido condenado á 20 años de deportacion en las islas Marianas.

DIPLOMA.--El Sr. Mendia, director del *Orden*, fué nombrado socio corresponsal del instituto histórico de Francia.

NOMBRAMIENTO.--El Sr. Maqueira, diputado á Cortes por Valladolid y el Sr. Bezeta vicepresidente de la junta de liquidacion de créditos atrasados contra el tesoro, han sido elejidos individuos del real consejo de agricultura, industria y comercio.

AUTORIZACION.--Por una real orden espedita por el ministerio de Fomento, se ha autorizado al gobierno para que haga á favor de D. Isidoro Pourset la concesion definitiva de las obras de canalizacion del rio Ebro desde Zaragoza al mar, y de un canal desde Amposta á los Alfaques.

NUEVA ELECCION.--Por renuncia del Sr. Marques se convoca nuevamente al distrito electoral de Tijola.

COMISION HONROSA.--El principado de Asturias por mano de sus representantes ha puesto en poder de S. M. el *rollo* destinado al futuro príncipe.

SUSCRICION HONROSA.--El general Cordoba con el objeto de proteger la literatura nacional ofreció una lista de cerca de cien suscripciones para las bibliotecas de los regimientos de infantería, de la importantísima obra publicada por el inteligente é infatigable editor Rivadeneira, bajo el título de *Riblioteca de autores españoles desde*

la formacion del lenguaje hasta nuestros dias

CONCESION.--Se dice, y nos alegraremos que tenga alguna verdad, que una de las gracias que nuestra bondadosa reina piensa otorgar con motivo de su proximo alumbramiento, siempre que sea tan feliz como todos desean, es la concesion de un año escolar á los estudiantes de las distintas facultades universitarias. En este caso se les permitirá que simultaneen dos, que cursen y el de gracia, entendiéndose que habrán de sujetarse, como es natural, á examen de ambos.

Nada mas justo, nada mas digno de la bondad de doña Isabel II que este acto de munificencia con una clase tan digna como la que mas de las que en casos análogos reciben aquellos premios.

SENTENCIA.--La audiencia de Madrid, en sala que componen los señores Moreno, Gomez Hermosa, Urbina y Marquez Osorio, ha pronunciado ya su fallo sobre la célebre causa del banco español de S. Fernando. El Sr. Fagoaga es condenado á cinco años y diez meses de prision menor, y á uno y dos años los señores Garcia Soldevilla. Ademas declara la audiencia que los accionistas del banco tienen espedito su derecho para reclamar civilmente daños y perjuicios contra aquellos miembros de la junta directiva del banco, que faltando á estatutos, autorizaron al Sr. Fagoaga para alguna de las especulaciones objeto de esta causa. Los sentenciados han sido aplicado ya de este fallo.

PROYECTO DE LEY.--Parece que dentro de pocos dias el ministro de Fomento va á presentar á las Cortes uno sobre ferrocarriles, que comprende cuatro grandes líneas; la del Mediterraneo, la del Norte, la de Madrid á Portugal, la de esta corte á Cádiz. En lugar de título del 3 por 100, se darán en pago unas inscripciones especiales, con un interés, cuya verdadera cifra no es conocida.

PETICION.--Los conductores del correo central, cuyo número asciende en la actualidad á 87, han presentado á la seccion de la comision de presupuestos, que entiende en el del ministerio de la Gobernacion, una fundada exposicion pidiendo que se establezcan categorías para asignacion de sueldos.

EXPOSICION.--Dice un periódico, que se presentó al señor ministro de Gracia y Justicia una comision de catedráticos de los dos institutos agregados á la universidad central, espiniéndole las quejas, á que ha dado lugar la orden de la direccion, prohibiendo que pueda enseñar en colegios privados. El Sr. Romero despues de manifestarles que ignoraba lo que habia sobre el particular, les prometió informarse y determinar lo mas conveniente.

BAILE.--En el teatro de Burdeos ha sido recibida con la mas espontánea y general ovacion la salida de los teatros de España, la célebre *Guy Stephan* que ha dejado tan buenos y señalados recuerdos al público de esta ciudad.

ESTRENO.--El sábado próximo se pondrá en escena en el teatro del Príncipe el drama nuevo del señor Diaz titulado *Andres Chenier*.

NOVEDAD DRAMATICA.--Nuestro estimado amigo el conocido literato Príncipe, ha entregado al teatro del Príncipe un drama nuevo titulado *Maurgato*.

AMOR BELICO.--Diez y nueve millones han producido las esenciones de la última quinta.

NUEVA PUBLICACION.--El señor Mellado por cuenta reales al año en provincia reparte dos periódicos pintorescos *El Universo* y *El Museo de las familias*, cuyas publicaciones corresponden al buen nombre y exacto cumplimiento que se reconoce en todas las obras que ven la luz pública en las prensas de este infatigable editor.

NOMBRAMIENTOS.--El Sr. Blec, canónigo

Huesca y el señor Lastra y Cuesta, canónigo doctoral de Valencia, fueron nombrados obispos de Jaca y Orense.

NUEVA OBRA.--Enciclopedia moderna diccionario universal de literatura, ciencias, artes, industria y comercio, publicada por el señor Mellado con la colaboración de los principales escritores de la Corte.

Para la redacción de esta obra se han tenido presentes la última edición de la Enciclopedia inglesa; el Diccionario de la Conversación del alemán Brockhaus; el Diccionario francés de la Conversación y la lectura; el Diccionario enciclopédico universal de Meyer, publicado en alemán; la segunda edición de la Enciclopedia Moderna de Didot y todas las demás obras análogas.--Se publica por tomos en 4.º mayor de más de mil columnas cada uno; edición muy esmerada y correctas en buen papel y caracteres nuevos. Todos los meses desde marzo de 1831 se reparte un tomo encuadrado á la rústica, con su correspondiente cubierta de color. La obra constará de 25 volúmenes con inclusión del suplemento.

La importancia de la Enciclopedia se demuestra con solo decir que es la única obra de su especie que ha salido á luz hasta ahora en nuestro país; para calcular su utilidad basta considerar que abraza todos los ramos del saber humano y que por consiguiente no hay una sola persona á quien no interese, bien se considere como libro de estudio ó meramente de consulta; y en cuanto á su mérito, el nombre de los colaboradores, los tomos que van ya publicados, los elogios unánimes que ha hecho la prensa y el haber crecido la suscripción al extremo de tener que reimprimir el tomo 1.º á los pocos días de publicado, son testimonios que hablan con sobrada elocuencia en su favor.

BENEFICENCIA EN FRANCIA.--De 1,800 á 1,845, la cantidad total de legados hechos oficialmente á los pobres, asciende á 122 millones de francos, sin comprender ciertas dádivas en especie autorizadas por los prefectos.

El valor en venta de los bienes productivos de los hospitales y hospicios, asciende á 500 millones de francos; poseen además un gran número de censos, capitales en los montes de piedad, subvenciones por los pueblos, el derecho sobre los espectáculos, producto del trabajo en los hospicios et. La suma total de las rentas anuales de hospicios y hospitales en Francia, es de 50,116,60 francos.

Las rentas de las administraciones hospitalarias más considerables, son las de París que es de 12,690,823 francos; la de Lyon, de 2,269,990 francos; Ruen de un millón ciento treinta y cinco mil novecientos ocho francos; Marsella sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y siete fr., etc.

La cantidad á que asciende el coste de alimentación de los indigentes en Francia es 22,191,141 francos.

El número de camas en los hospitales y hospicios es de 126,142; solo el departamento del Sena contiene 15,353. El número de enfermos tratados en los hospitales en 1847 (año y medio) ha sido de 486,083; los hospicios han acogido en el mismo 76,053; el de enagenados recibidos en diferentes establecimientos 12,087, lo cual dá un total de 575,323 individuos socorridos.

CONTRATA.--El 1.º del actual se ha rematado el servicio de conducciones de efectos estancados, excepto sales en la península é Islas Baleares por término de cuatro años, contados desde 1.º de enero próximo. Don Santiago Velasco Ibarrola, que presentó la proposición más ventajosa, se ha obligado á hacer este servicio por precio de cuatro maravedis y nueve céntimos por arroba y legua en las conducciones terrestres, y por noventa y nueve céntimos por quintal y legua en las marítimas.

LIBRERÍA ESPAÑOLA.--Los establecimientos tipográficos más importantes de Madrid han franqueado en el indicado mes:

Biblioteca Universal del señor Fernandez de los Rios. 7,584. rs.
Semanario é Ilustracion. 2,447.
Biblioteca Ilustrada de los señores Gaspar y Roig. 4,575.
Establecimiento del Sr. Mellado. 2,862 14

ELECCION.--El señor don Tomás Iglesias y Barcones, actual obispo de Mondoñedo nuevo pro-capellán y limosnero mayor de S. M. nació en Villafranca del Bierzo, en 25 de agosto

de 1805; fué presentado para la iglesia de Mondoñedo en 28 de diciembre de 1849, preconizado en Roma en 20 de mayo de 1850, y consagrado en Madrid en 8 de setiembre del mismo año.

RETIFICACION.--La España dió la noticia de que el director del *Católico* habia sido nombrado para una plaza eclesiástica en la iglesia metropolitana de Santiago, pero este último periódico lo desmiente en su número de anoche.

GRACIA.--Una de las acordadas para el alumbramiento de S. M. será la de conceder el sueldo del empleo inmediato á cierto número de oficiales subalternos, calculándose para la distribución de estos beneficios el 5 por 100 de los existentes en activo servicio, por rigurosa antigüedad de los escalafones generales de las armas respectivas.

CORRESPONDENCIA.

ELECCIONES.--Segun nos han asegurado el señor don José Barreiro, antiguo diputado por Arzua será nombrado con igual cargo por el distrito electoral de Betanzos, en competencia con los señores Ramos y Pita.

COINCIDENCIA.--Segun se dice el buque que ha tomado por pirata el capitán Maristany, segun declaración dada en Vigo el 30 de noviembre último, era la goleta española «Agustina» capitán D. Manuel Duro, que procedente de Cádiz se dirijía al puerto de Villagarcía con cargamento de cueros y 47 pasajeros, la mayor parte de ellos licenciados del ejército. El capitán Duro que por efecto de los vientos contrarios que reinaban, veía retardársele el viage más de lo que él creyó á su salida de Cádiz con tiempo hecho, empezaba á experimentar alguna falta de agua á bordo y en este caso determinó hacer rumbo sobre los buques que viese por si alguno de ellos le hacia el obsequio de dar agua para 54 personas que traía en su buque. Esto, el estar el buque pintado de negro, su buen andar y tanta gente a bordo, la mayor parte con el traje de soldado, fué sin duda lo que hizo ver al capitán Maristany en la goleta Agustina un buque pirata.

FERROL.--De *El Faro Marítimo* tomamos lo siguiente:--A las diez y media de la mañana del 1.º del actual el vapor *Jorge Juan* despues de haber recibido á su bordo el señor comandante general del departamento, salió para la Coruña segun teníamos anunciado. Porción de curiosos poblaban en aquellos momentos el campo del general, el muelle y otros sitios de la población que con sus vistas dominan la ría; y tanto estos, como los que en botes y otras embarcaciones menores le acompañaron en su despedida, pudieron observar la magestad, si nos es permitido expresarnos así, con que el nuevo bajel hendía las aguas. Hasta salir de la ría fué á media máquina, pero despues que se hizo á la mar, dió á aquella toda su fuerza con el fin de poder observar su juego y apreciar con exactitud las condiciones del buque. Con satisfacción anunciamos, que si estas son inmejorables, aquel no deja nada que desear, lo cual prueba la inteligencia que ha presidido á la construcción del vaso, á la de la máquina y á la colocación de esta en aquel. Hasta doce millas llegó á hacer por ahora, dando el eje de 22 á 23 revoluciones por minuto; velocidad que unida al gran rozamiento que experimentaba con uno de los coginetes demasiado oprimido, fué causa de que por algunos puntos se caldease un poco, mas este efecto que es muy comun en tales casos, se remedió al instante, como era consiguiente. Despues de haber andado 16 leguas, dió fondo en la Coruña, donde los buques de S. M. que se hallaban en el puerto tributaron á S. E. los honores de ordenanza. También la tripulación del *Jorge* al separarse de su costado el bote que llevó á tierra al General Sotelo, subió á las jarcias y con sombrero en mano dió cinco vivas á la reina.

ACTUALIDADES.

CASA-HOSPICIO.--En breve tendrá lugar el

ensayo general de las funciones de navidad, correspondientes al presente año.

LICEO DE LA JUVENTUD.--A la mayor brevedad pondrá en escena la aplaudida comedia titulada *Un marido desleal*.

POLICIA URBANA.--Recomendamos á la autoridad local, los *cepos quedos* de las calles, las vigas de obras nuevas colocadas cerca de las aceras ó en medio de las plazas, el cascote de las demoliciones conservado en los ángulos de las manzanas, la basura colocada como los montones de las estivadas y los felpudos que se sacuden en los balcones despues que el sol es dueño absoluto del día. En breve reuniremos por medio de una minuciosa compilación estos diversos capítulos de los malos hábitos de higiene y salud pública, para que se procuren llevar á cabo las disposiciones vigentes sobre policía urbana.

TEATRO.--En estas últimas noches estuvo bastante concurrido y las composiciones dramáticas puestas en escena pertenecieron al género de entretenimiento festivo, por el cual se ha decidido siempre el público santiagués. Esperamos que una numerosa concurrencia corresponderá á los buenos deseos y crecidos desembolsos que sostiene el empresario de esta compañía, digna de una buena acogida.

RECTIFICACION.--No hay en esta ciudad una bomba de apagar incendios sino dos, con la circunstancia de que la mayor parte de las veces unicamente rueda una por las calles, porque tan mala es la primera como la segunda.

SERENATAS.--Vuelven los cerdos á salir á las calles despues del anochecer negando la derecha en las aceras á los transeuntes.

POESIA.

A . . .

Yo quisiera pulsando mi lira
En acorde con mi tierno acento,
Consagrarte el primer pensamiento
Que en mi mente, el primero sentí.
Cosa fácil si yo poseyera
De Espronceda el laud melodioso;
Pues quisiera cantarte gozoso
Cosas dignas tan solo de tí.

Cantaré con mi plectro sencillo
A tus labios carmíneos y rojos;
El brillante fulgor de tus ojos;
Tu sublime y divino mirar.
Y venturoso yo si acertara
A cantar tu divina hermosura
A cantar la ilusión bella y pura
Que tan fértil, me supo inspirar.

Formó dios una hermosa criatura
Que adornó, de bellezas y encantos,
Dióle al bardo, sus trovas y cantos
A que su obra pudiese alabar.

La muger, la muger es tan solo
La que al vate sus cantos inspira
Lo que existe por ella respira
Y es la prenda del sumo gozar.

Ay! son delirios de un cerebro loco
Que quiso dedicarte una canción;
Y si á tus ojos esta ofrenda es poco....
Toma muger, también el corazón.

Pero ¡insensato!
Olvidé mi desventura:
Y de esos tristes encantos
Ay! brotan ahora otros tantos
Recuerdos de tu hermosura

Son ilusiones que el viento
Arrebata a su pasar;

Y lo que fué un pensamiento,
Es aun menos que ese viento
Que las vino á disipar.

J. C.

MOSAICO.

Del *Semanario Pintoresco*, publicacion de tanta aceptacion como vida periodística, tomamos el siguiente artículo de costumbres.

TIPOS PROVERBIALES DE ESPAÑA.

LA CAZA DE TOCAME-RODICE.

INQUILINOS.

<i>El de Ene.</i>	<i>Villa tiego.</i>
<i>El de Marras.</i>	<i>El tin Peranzules.</i>
<i>El Otro.</i>	<i>El Rey que rabió.</i>
<i>El P. Covos.</i>	<i>Calainos.</i>
<i>Pedro Grullo.</i>	<i>La tia Marizápalos.</i>
<i>Juan Lanás.</i>	<i>Mariquita la pelona.</i>
<i>Pedro Botero.</i>	<i>Perico el de los Palotes.</i>
<i>La Marimorena.</i>	<i>La tia Candonga.</i>
<i>Juan de las Fiñas.</i>	<i>Periquito entre ellas.</i>
<i>Juan Portal.</i>	<i>Juan Fernandez.</i>
<i>El tonto de Coria.</i>	<i>La tia Pendanga.</i>
<i>El tio Lilaila.</i>	<i>La Rabicortona.</i>
<i>Cribas.</i>	

El reloj del Buen-Suceso señalaba las ocho de la noche, y las vibraciones de su campana eran interrumpidas por un murmullo prolongado que se parecía á la agitada respiracion de la Puerta del Sol. Cuando el invierno sacude sobre Madrid la blanca cabellera de Guadarrama, los habitantes de la coronada villa no andan, no corren por sus aceras, sino que se deslizan como sombras. Tienen algo del lagarto en los pies: suben y bajan por los planos inclinados con la mayor velocidad. El frío, ese duende obstinado y malicioso que despierta á los médicos en alta noche en nombre de una pulmonia aguda, hace del hombre un ser ambiguo entre mono y pájaro. El habitante de Madrid, durante las noches de invierno, no pasea, salta; no habla, gesticula; no escucha, adivina. Cuando va solo, tampoco salta, vuela;—volvemos á decirlo—vuela como las alondras sobre el tomillo, vuela á grandes plazos. Es una falsificacion humana con dos zancos cubiertos con un pantalon corinto que termina en un sombrero ladeado. La cintura, las manos, la barba, la cara, son objetos para ser vistos en las noches de verano: durante el invierno los sacos, las mangas locas, y las pieles de chinchilla suprimen hasta las habitaciones estas particularidades del cuerpo humano.

La inmovilidad en la Puerta del Sol es un contrasentido.... Hasta los puestos de los fosforeros varian de posicion segun se acerca la hora de entrada en los teatros ó de salida en los cafés. Los cesantes conjuran el frío detrás del mostrador de una tienda ó los cristales de un café, con el estoicismo de la desgracia aceptada como un nuevo merecimiento: lo alejan con un cigarrillo, y lo rechazan con la aproximacion de diez semblantes, cuyos labios exalan bocanadas de calor mezcladas con principios de politica nacional.--Diez bocas hablando de politica en el pequeño círculo de un corrillo, equivalen á una estufa.

En la noche á que llevamos la atencion de nuestros lectores distinguimos en medio de la Puerta del Sol un desconocido envuelto en su capa, con el reposo y la inmovilidad de una estatua. Acercámonos á él, instigados por la cu-

riosidad, y sorprendimos en su fisonomia una mirada investigadora.--Es un ingles, murmuramos; y volviamos á seguir por la calle de Alcalá, cuando pasaron dos jóvenes por delante de ambos, diciéndose mutuamente:

--Mañana á las siete en las tapias del cementerio de Fuencarral.

--Ahora lo veredes--dijo el desconocido á media voz.

--¿Los conoceis? --le preguntamos para reconocerle mejor.

--Son dos locos: se batirán por una muger.

--Tal vez á muerte....

--Ahora lo veredes.

--Será á pistola.

--O...á café!

--No os comprendo.

--Ahora lo veredes.

--La policia evitará....

--Que se sepa, pero que no se haga.

--¿Quién sabe!

--Ahora lo veredes.

--Os habia tomado por un inglés, pero ahora me pareceis Agrages....

NEIRA DE MOSQUERA.

(Se continuará.)

COMUNICADO.

Señores Redactores del *Eco de Galicia*.

Santiago 5 de diciembre de 1851.

Muy señores míos: mas de una vez hemos aplaudido las doctrinas consignadas en las columnas del apreciable periódico que Vds. dirigen, y mas de una vez nos hemos adherido á su pensamiento al prestar su aprobacion á cuantas mejoras importantes trataron de hacerse en favor de nuestros establecimientos públicos, porque reconocimos así en su lenguaje como en su fondo que ansiando siempre mejoras materiales para el país, no perdona medio alguno para encomiar cuantos actos tienden á este importante objeto, y de tributar á sus promovedores el digno testimonio que se merecen. En el núm. 71 que tenemos á la vista, hemos leído con mayor y particular recomendacion, un pequeño artículo que trata de cierto pensamiento de la junta interventora del gran Hospital de esta ciudad, relativo á colocar los enfermos de las diferentes salas del mismo, bajo la cuidadosa asistencia de las hermanas de la Caridad. Antes de que *El Eco de Galicia* hubiese consignado en sus columnas esta importante noticia, ya nosotros teniamos de ella conocimiento. Aun mas: ya habiamos oido que las hermanas de la Caridad no solo desempeñarian su importante ministerio como en los demas hospitales, sino que traerian consigo una porcion de economías suprimiendo la mayor parte de los empleados menores que hasta el día hubo y hay en el establecimiento. Ignoramos la parte de verdad que tenga este aserto, y deseábamos saber que supresiones y economías traerian consigo el establecimiento de las monjas de San Vicente de Paul. Nosotros por el contrario creemos que esta nueva medida, por mas que sea dictada por un celo eficaz, alzará considerablemente el presupuesto de gastos, y observamos con dolor que el Hospital central de Galicia, carece de fondos para sufragar nuevas atenciones. A duras penas puede este piadoso establecimiento con las cargas que su estado actual le impone, y las sobrelleva gracias á la caridad y filantropia de sus directores. Digno de eterno loor es el celo de la junta para dar cabida en el establecimiento á tanto número de in-

felices menesterosos como á él se acogen para curar sus males, y mucho mas lo ha sido en época no muy lejana. Bien dice el *Eco de Galicia*: *«á medida que sus antiguos recursos concedidos por las larguezas reales y las dúbidas sacerdotales se aminoraron en estos últimos tiempos, sus puertas se ensancharon para recibir á los desvalidos que se encuentran amagados por la muerte.»* Estas palabras encierran una verdad demasiado patente para poder ser impugnada; por el contrario ellas rebelan en cierto modo, el floreciente estado de este piadoso asilo. Efectivamente, apesar de las angustiosas alternativas porque ha pasado, conservó siempre el mismo orden y buen régimen que le hicieron proberbial en España. Siempre al frente de él administradores filantrópicos é inteligentes salidos del seno del ilustrisimo cabildo, han cifrado todo su cuidado en conservar el establecimiento como en los antiguos tiempos de abundancia y de recursos, y lo han conseguido, porque todo lo consigue el celo desinteresado y filantrópico.

En el día se encuentra aun, si podemos expresarnos así, mas floreciente: los adelantos de las ciencias viaieron á darle una nueva forma, si se quiere, pero forma de conocida utilidad. En él se encuentran los facultativos mas inteligentes y de renombre en la ciencia médica y quirúrgica: los capellanes son modelos de virtud en el ejercicio de su sagrado ministerio: el *enfermero mayor* y los demas empleados mayores, ejercen sobre los menores una vigilancia que produce los mejores resultados, y estos por su parte, y en particular los practicantes, corresponden con su celo á los esfuerzos de los superiores, resultando de todo la mejor administracion de los medicamentos recetados, el trato cariñoso de los dolientes, y el cuidado especial con que son asistidos en cuya parte puede consignarse á este establecimiento como el modelo de los de España. De estas consideraciones tan ciertas como palpables, deduciremos una consecuencia, á nuestro modo de ver muy justa, que es inútil el establecimiento de las hermanas de la caridad en un hospital que no necesita cuidados de ninguna especie, porque sus empleados los ejercen á satisfaccion de los dolientes y del mas escrupuloso en esta materia. Hé aquí nuestra opinion en un asunto que no deja de ser bastante delicado, reforzada con la seguridad casi absoluta que tenemos de que los consuelos de las hijas de San Vicente de Paul, serian vanos en algunas salas y principalmente en las de militares, donde á veces nada puede la dulzura y aun principalmente la severidad de los superiores.

Soy de Vds., señores redactores afectísimo
S. S. Q. S. M. B. B. S.

ANUNCIOS.

PARADOR DE LAS DILIGENCIAS DEL PONIENTE DE ESPAÑA EN LUGO.

Se recomienda á los viajeros este establecimiento situado en la Plaza Mayor núm. 5 de esta poblacion, donde pueden disfrutar de un servicio perfectamente servido y á precios muy equitativos con la circunstancia de que en este mismo parador, en cuyo local está la administracion de las diligencias del Poniente, pueden recoger los billetes de transporte.

Este periódico se publica todos los miércoles y sábados. El precio de suscripcion es 4 rs. al mes en esta ciudad, llevado á casa de los señores suscritores y 15 rs. por trimestre, en provincias, franco de porte. Los números sueltos se venden á seis cuartos. Los anuncios se insertarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Santiago en la redaccion, Imprenta y Litografía de D. Juan Rey Romero, en las librerías de los señores Sanchez y Rua; Calleja y compañía, D. Pablo P. Ballesteros. Betanzos, D. Juan F. Rodriguez Ocampo; Coruña, D. Domingo Puga; Carballino, D. Joaquin Rodriguez; Carril y Villagarcía, D. José Benito de Abalo; Ferrol, D. Nicasio Tajonera; Lugo, D. Manuel Pujol; Madrid, D. C. Monier, librero de S. M.; Mondoñedo, D. Francisco Delgado; Orense, D. Manuel Gomez Novoa; Pontevedra, Imprenta del Boletín oficial; Padron, D. Salustiano Miguel; Rivadavia, D. Felipe Perez; Rivadeo, D. Balbino de Torres; Tuy, D. Juan Nolasco Rodriguez; Vigo, D. Antonio Curti. En os demas puntos del reino puede hacerse directamente, enviando una libranza sobre correos ó casas de comercio al Administrador del *Eco de Galicia* en carta franca de porte.